

## **LA LÓGICA Y LA ÉTICA: EJES DE LA FORMACIÓN HUMANA.**

Hugo Moreno Romero  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
[huosmoreno@yahoo.es](mailto:huosmoreno@yahoo.es)

### **RESUMEN**

La realidad educativa del Ecuador y América Latina fundamentada en una filosofía del tener exige urgentemente buscar una alternativa que promueva el desarrollo del hombre y defensa de los valores y dignidad humana. Esto es posible mediante la implementación de la lógica y la ética como ejes transversales del proceso educativo.

Según los datos de la Naciones Unidas, el mundo se encuentra en una situación de crisis globalizada e integral: crisis en la economía, en la estructura social y mundial, crisis de identidad cultural y crisis en la educación general, desde la formación del neonato hasta la formación universitaria. A pesar de que la mayoría de los gobiernos de los países desarrollados y subdesarrollados han invertido porcentajes mayores en educación, los datos arrojan baja calidad de la misma. En América Latina en los últimos diez años se han invertido miles de millones de dólares en educación y, de acuerdo a los resultados de la aplicación a mil doscientos encuestados el 75% afirma que la educación es de baja calidad y ha desmejorado en relación a los años y décadas anteriores.

Los factores que inciden en esta situación no se reducen solamente a la inadecuada aplicación de técnicas de aprendizaje que respondan a la sociedad del conocimiento y de la información, a la utilización de las Tics en todos los niveles de la formación escolar; se trata de la ausencia generalizada en la formación y en la forma de vida de los docentes en la aplicación del razonamiento lógico y de una vivencia moral que privilegie la dignidad humana, la solidaridad sustentada en la filosofía del ser y no en la filosofía del tener, del consumismo propiciados por una economía neoliberal.

El propósito de esta ponencia es demostrar la crisis del sistema educativo y proponer como alternativa de solución: **"la implementación de la lógica y la ética como ejes transversales en la formación humana, desde la educación inicial hasta la formación académica superior"**. Este proceso a mediano plazo contribuiría a tener, no solo científicos de altísimo nivel sino seres humanos que tengan como proyecto de vida la defensa del ser humano y del ecosistema.

El logro de la tarea humanizadora se puede conseguir utilizando el eje transversal como instrumento, para que a través del mismo se creen condiciones favorables a los contenidos de tal forma que permita a los estudiantes comprender la realidad humana, identificar y analizar los problemas que en ella se manifiestan, y encontrar y desarrollar alternativas de solución que promueva cambios significativos en el sentido de conducir la formación de individuos capaces de convivir en una sociedad donde se desenvuelvan en forma tolerante, solidaria, honesta y justa.

Los ejes transversales son una excelente herramienta que puede ser utilizada por las instituciones para enfatizar la educación en el razonamiento lógico, en la formación de valores de sus estudiantes, esto es posible, gracias a las funciones que cumplen los ejes, los cuales recorren en su totalidad el currículo y articulan en forma sistémica y holística las disciplinas y asignaturas.

Sócrates, filósofo griego, se propuso enseñar a sus conciudadanos a pensar bien (lógica), para enseñarles luego a vivir honestamente (ética). Es importante

que sembremos en nuestras mentes la semilla del orden y el método, y en el corazón, la semilla de la honestidad y el respeto al prójimo.

El sistema educativo actual nos está conduciendo a la deshumanización del hombre. Ojalá no nos convirtamos en unos simples robots sin sentimientos.

Esta ponencia también está apoyada en una investigación in situ de la Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad Nacional de Chimborazo sobre las causas de la crisis de la educación y la implementación de la lógica y la ética como ejes transversales de la nueva educación.

## **1.- ANTECEDENTES**

Juan Casassus en su obra la ética y la Lógica en Educación manifiesta: "Si le preguntamos a cualquiera persona de prácticamente cualquier país del mundo acerca del estado de la educación en su país, la respuesta más probable sería que la educación está mal, o que es un desastre, o simplemente que está en estado de crisis" (Casasús: 2009. Efectivamente, en los países donde hay series históricas de datos comparables se ha constatado que los rendimientos académicos, o están estancados a nivel de hace varias décadas, o bien ellos están empeorando año tras año. Pero a diferencia de lo que ocurría hace varias décadas, desde entonces, los presupuestos han aumentado en todos los países, y en algunos se han triplicado y hasta cuádruplicado. Al parecer hay consenso de que la educación está en crisis.

En el caso Ecuatoriano en los últimos diez años el presupuesto para educación se ha incrementado de manera significativa. En el año 2008 era de 2'260.772.396 que significó el 4.81% del PIB; mientras en el 2013 se destinó 4'140.594.360 que significó el 5.75% del PIB. Para el año 2016 se asignó el 6% del PIB. Se ha incrementado el número de matriculados en la educación básica, bachillerato y educación superior; se ha incrementado nuevas construcciones educativas, etc; pero la calidad de la educación no ha mejorado; más bien ha

empeorado, según las respuestas de los estudiantes de los diferentes niveles de educación.

Esta crisis tiene tres aspectos. Un aspecto es que la percepción de estancamiento o de empeoramiento es compartida en la mayoría de los países del planeta. Se la percibe como tal en los países de alto ingreso *per cápita* tanto como en los de bajo ingreso *per cápita*. Esto es indicativo de que se trata de una crisis mundial de la educación. El segundo aspecto, es que la crisis ocurre en medio de una evolución de las sociedades hacia mayor violencia, creciente anomía, pandemias, fragmentación personal y social. Sin embargo, más que nunca, se confía que la solución a esos problemas se encuentra en... una mejor educación. Es decir, hay más consenso que nunca en torno a que la respuesta a los problemas de barbarie que acechan a la sociedad se encuentra en la educación. El tercer aspecto es algo paradójico. No se trata sólo de una crisis de estancamiento o empobrecimiento. Como tampoco se trata sólo del hecho - de por sí paradójico - de que ella ocurre en medio de presupuestos crecientes; de una disponibilidad de medios intelectuales, tecnológicos y físicos como nunca antes vistos; sino que además cuenta con un apoyo político montado en una creciente esperanza de que en la educación se encuentra la solución a los nuevos y antiguos problemas sociales. La paradoja es que en medio de todo este soporte ninguna de las soluciones propuestas y puestas en práctica ha dado resultado. O dicho de otra manera, más crítica, al parecer nadie sabe qué hay que hacer para salir de esta crisis. Una de las razones principales de esta paradoja, como veremos más abajo, es que las políticas educativas no son, precisamente de educación.

## **2.- ANÁLISIS DEL CASO ECUATORIANO.**

La educación ecuatoriana enfrenta una profunda crisis en la educación y que se refleja en tres grandes problemas: la calidad educativa, la eficiencia del sistema y la sostenibilidad del financiamiento, vinculada con la calidad del gasto.

LA CALIDAD EDUCATIVA. En la percepción de los habitantes de Quito y Guayaquil la calidad de la educación pública obtiene una nota de 10/20. Para

estos ciudadanos, los problemas del sistema educativo son: 1.Falta de presupuesto 2.Calidad de los docentes 3. Bajos sueldos docentes: (HABITUS 2007)

LA EFICIENCIA DEL SISTEMA. El retraso acumulado en el acceso al sistema educativo: Niños, niñas y adolescentes que no están en el grado o curso que les corresponde según la edad. Más numerosos son los que tienen más edad. Las causas: Repiten el año, salen y entran de la escuela cuando los padres tienen mejor situación económica, o inician su educación más tarde que los otros niños y niñas.

LA CALIDAD DEL GASTO. ¿Quién hace seguimiento del gasto en educación? Cómo se ejecutan los presupuestos en educación? ¿Cuál es la relación costo-beneficio en la educación ecuatoriana?

El año escolar ya se inició en la región Costa, está por iniciarse en la sierra y, nuevamente la crisis se hace presente en esta parte del país. Los mismos discursos, las mismas excusas para disfrazar la incapacidad del gobierno. Se sigue hablando de las 10 escuelas del milenio que ha construido el régimen, como si esa fuera la solución a todos los problemas de la niñez y juventud estudiosa de nuestro país.

En un informe de la Unión Nacional de Educadores (UNE) se especifica que de 8.648 instituciones educativas públicas en las 8 provincias del Litoral, solo 5 son Unidades Educativas del Milenio (UEM), que atienden a solo 2.500 estudiantes, de un total de 1'531.705 que hay en el régimen Costa.

Así también, el gremio de los educadores ha dicho que la asignación presupuestaria a las instituciones educativas no llega a tiempo ni en la cantidad que se debe por estudiante, sino que lo hacen en función de la familia o del número de estudiantes matriculados el año anterior, sin tomar en cuenta que cada año se incrementa alrededor del 10%, en perspectiva del crecimiento en la tasa de matriculación, por datos de los directivos de las instituciones educativas; al igual que los textos escolares no llegan a todos los

niños y niñas, los mismos uniformes solo llegan a sectores rurales y no a todos los niños.

Son 16.798 docentes en calidad de contratados (as), de los cuales solo se han entregado 5.483 nombramientos. El año 2011 y en 2012 se han jubilado alrededor de 5.000 docentes y no se han sustituido a estos docentes en las aulas, dejando a miles de niños y jóvenes sin maestros.

En el régimen Costa hay 1'531.705 niños (as) y jóvenes en el sistema educativo, con la proyección del 10% de incremento anual en la tasa de matrícula, lo que debería significar que tanto en infraestructura y personal docente también debería haber previsión de aulas, y de docentes para atender este incremento en la tasa de matriculación.

En el caso de los maestros, en este año se asignan 6.179 partidas para el régimen Costa, cuando existen alrededor de 20 mil docentes contratados, lo que significa que los derechos de los maestros continuarán siendo vulnerados.

La deuda del gobierno con la educación se ve reflejada en la poca inversión que se ha hecho para la capacitación docente, según datos solo se han asignado 1'600.000 dólares para el año 2011 en capacitación para los más de 200 mil educadores del sistema, es decir, menos de \$ 10 por docente; con políticas y acciones como éstas no se puede decir que se trata de mejorar la educación.

La UNE ha planteado una serie de alternativas, entre ellas que se determinen programas masivos, obligatorios para todos los docentes por zonas o UTES; hoy con el nuevo modelo de gestión debe hacerse más ágil el acceso a la Capacitación Docente inclusiva y programática.

El gobierno debe cumplir con lo ofrecido y con lo consagrado en la Constitución de la República: que los derechos de los millones de niños y

jóvenes estudiosos se respeten, y que la educación sea considerada tal y como debe ser, el eje del desarrollo de los pueblos.

### **3.- LOS MALES AFECTAN A LA EDUCACIÓN ACTUAL**

Una guapa reina colegial grabada teniendo sexo, alumnos atacando en grupo a otro indefenso, vendedores de droga merodeando los planteles y estudiantes que sólo copian y pegan los deberes, son algunos de los problemas que afronta la educación actual.

El sistema educativo ecuatoriano y particularmente el de la provincia de Chimborazo no está exento de los cambios vertiginosos en el mundo y que han generado estos nuevos y complicados retos. "Muy difíciles de enfrentar", señala Marco Vinicio Paredes, docente en la escuela de Psicología de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para él, uno de los problemas más críticos es el del acoso escolar, al que muchos identifican como bullying. Dice: "en realidad el acoso ha existido siempre, pero que ahora toma más notoriedad. Porcentajes muy altos sobre esta situación de alumnos y docentes que cometen acosos están conscientes que esa acción le causa daño a su compañero o compañera, estudiante en la universidad,

Otro mal actual de la educación es la droga, la cual ya entró a las clases de todos los niveles de educación. Los funcionarios del respectivo Ministerio, dicen que el caso es tan grave que ahora deben realizar operativos con canes antinarcóticos en los planteles educativos. Explica que en el caso de la droga, los vendedores merodean los colegios y logran contactar a los alumnos a quienes cautivan con diversas sustancias.

Una amenaza de la educación y que resta alumnos a los planteles es el sexo a temprana edad. Este problema deja muchas secuelas por dos causas: una es el embarazo, que ocasiona que la estudiante desista de estudiar, y algo similar

puede ocurrir con el padre de la criatura cuando es compañero. La segunda secuela va de la mano de la tecnología, ya que muchos estudiantes tienen celulares con cámara, se filman en el acto sexual y la chica queda expuesta por mucho tiempo, incluso en las redes sociales.

En diferentes manifestaciones. El "copia y pega" de los deberes está matando la lectura. Muchos alumnos no revisan textos de páginas sino que buscan en Internet las soluciones a todos los deberes que les dejan. Esta herramienta que constituye Internet hace autómatas a los alumnos, que generalmente llegan a clase mostrando el mismo deber de ciencias o de historia, tal como se lo dicta la primera opción del buscador que utiliza. Los y las estudiantes de los diferentes niveles de educación al no encontrar en sus hogares el ambiente adecuado para una formación en valores, para encontrar sentido a su vida, para defender la riqueza del ser humano como proyecto de vida, concluyen en una crisis general de su vida.

Esta crisis tiene causas. La causa fundamental de la crisis actual se encuentra en la manera de cómo se piensa la educación, en la visión que se tiene del hombre y la sociedad.

Se ha pasado de una lógica en la concepción e implementación de políticas de la educación que estaba basada en los fundamentos teóricos de disciplinas humanistas (en la pedagogía, la filosofía, la psicología, la antropología, la sociología) hacia otra lógica educativa que está basada en los postulados teóricos de una sola disciplina: la economía, y dentro de ella, la economía neo liberal. Así, los docentes están en medio de una disonancia cognitiva. Se encuentran en un espacio atrapado entre dos lógicas que hacen que la práctica docente se encuentre en una especie de parálisis de incongruencia y contradicciones, producto de los desplazamientos de lógica.

En el plano de la lógica se ha dejado de tomar en el aprendizaje los procesos que contribuyan a la capacidad de reflexión, de pensar que se piensa, a la autoconciencia, que permita controlar los aprendizajes y no se convierta al



niño, al joven, al profesional en robot, en títere, en objeto en el mundo de los objetos como manifestaba Herbert Marcuse en su obra Eros y Civilización. La generación actual se ha convertido en experta en el copia y pega, sin anticipar la reflexión filosófica, la búsqueda de los por qué y cómo de las cosas y acontecimientos.

El propósito de esta ponencia es señalar que la raíz de la crisis educativa es fundamentalmente una crisis que se da en el plano de la reflexión y la ética.

#### **4.- ÉTICA Y EDUCACIÓN**

Para comprender que el origen de la crisis es fundamentalmente una cuestión de ética y que se encuentra expresada en el desplazamiento de lógicas, es necesario tener claridad de que existe una relación muy estrecha entre ética y educación.

Existen varios significados e interpretaciones del vocablo ética: "teoría de la vida". O como se encuentra en la Ilíada y la Odisea de Homero, como "la morada del hombre", en cambio Aristóteles se refiere al "ethos" como el hábito, el modo de ser de una persona, y toma de Homero la noción de carácter, la fuerza de persuasión que se basa en la credibilidad del que habla, en la reputación del orador.

En un plano profundo, la educación está íntimamente ligada a la ética. La esencia de la educación es la ética. Si se examinan las declaraciones acerca de las finalidades de la educación en la Constitución Política del Estado Ecuatoriano y en los principios de la Nueva Ley de Educación, encontraremos expresiones como por ejemplo que la educación es para "el desarrollo integral de la persona", que significa el desarrollo de la dimensión ética.

Si en el proceso educativo se desarrolla el carácter y la personalidad, se forman los hábitos y donde se forman nuestras idealizaciones, nuestros planes de vida, donde se configuran los códigos de una buena vida para sí y para con los otros. Por ello, la educación es el proceso mediante el cual ocurre el

despliegue de la ética. La educación es la actividad ética por excelencia, su esencia es la ética, por ello la raíz de la crisis actual consiste en que la educación ha perdido contacto con su esencia. En los objetivos 3 y 4 del PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR se hace hincapié en el mejoramiento de la calidad de vida y en el desarrollo de las potencialidades y destrezas de los ciudadanos. Esto significa que la educación está encaminada a la formación del ser humano tomando como pilares fundamentales la lógica y la ética. Por lo mismo en las mallas curriculares deben incluirse como ejes transversales de cada una de las asignaturas y campos del conocimiento esta nueva visión de la educación.

## **5.- EDUCACIÓN, ÉTICA Y SOCIEDAD.**

La educación tiene una relación directa con la sociedad. Lo que sucede en la sociedad afecta a la educación, igualmente a la inversa. La escuela al ser el territorio de lo ético y de acuerdo al proceso educativo en el presente y en el futuro ese contenido incidirá en el comportamiento e imagen de la sociedad.

La escuela al perder el monopolio de la transmisión del conocimiento, ya no es vista sólo como una transmisión de la cultura de una sociedad. Por una parte, la globalización ha hecho desaparecer los límites culturales de las sociedades, la riqueza de la cultura en cada región, pueblo, parroquia, comunidad.

Por ello, con razón Casassus manifiesta: "las decisiones que influyen en la educación deberían ser la expresión consciente del modelo ético de una sociedad y deberían ser los ejemplos de la manera de ser de esa sociedad. Pero, ¿Cuál es la manera de ser de una sociedad? ¿Qué se entiende por la "buena vida" en esa comunidad? ¿Es vivir la vida con sentido, o una vida sin sentido? ¿Es una vida de servicio? ¿Es la gratificación constante del ego? ¿Es la armonía con el planeta? ¿Es la supervivencia? ¿Es ganar mucho dinero? Es más, ¿quién determina cuales son las semillas que han de plantarse en la conciencia de los estudiantes? ¿Cuáles son los mecanismos mediante los cuales se plantan y se fertilizan estas semillas? ¿Quién determina el marco de significados en una sociedad?, ¿Quién determina qué es la buena vida? ¿Cuáles son los contenidos

de la calidad de vida, de la vida con sentido, de la vida satisfactoria?"(Casassus. 2007).

Si examinamos la crisis de la educación desde estas preguntas éticas, nos damos cuenta de que la educación es una arena, un campo de batalla donde se enfrentan los modelos de sociedad. Estos modelos tienen sus propias lógicas, y estas lógicas nos conducen a sitios distintos, a ideaciones distintas, a sociedades distintas. El proceso natural de la instalación de la nueva lógica.

De esta manera aparecen estas diversas ideaciones: La competencia. Primero hay que distinguir entre ser competente en algún dominio, lo que es una cualidad personal, y competir como actitud de vida y como práctica. Competir como forma de vida es una idea peligrosa. La idea de que hay que estar constantemente en competencia se ha transformado en una manera de vivir la vida. Es una actitud que a uno lo lleva a vivir entre enemigos, enemigos a quienes hay que derrotar. La presencia de la idea de la competencia en el modo de ser de la sociedad actual es tan grande que ya casi no la notamos como algo extraño. Es como el agua para el pez, que no se da cuenta que está allí y que constituye su ambiente. El sistema educativo, estimulado por los medios de comunicación, y por las prácticas de premios y castigos, se ha transformado en una organización que estructura y entrena a competir. Es una estructura simbólica que enmarca la práctica educativa. Casasses ratifica esta aseveración cuando dice: "Vivimos en un ambiente en el cual se nos entrena a intentar ser mejor que los otros en vez intentar lograr lo mejor de sí mismo. Notemos que esto proviene del principio económico de la escasez aplicado a la educación, y que puede ser traducido de la siguiente manera: "si yo lo logro, tú no lo logras", "si tú lo logras, yo no lo logro", mi "éxito" dependa de tu "fracaso". (Casassus. 2003)

## **6.- PRINCIPALES PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR EL SISTEMA EDUCATIVO:**

En la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Educación vigente se plantean varios principios que contribuirían a la nueva formación de las y los ecuatorianos, pero que se han quedado en la carta política y en los instrumentos jurídicos pero, no se han concretado en el diseño curricular, en sus mallas, en la metodología y en la nueva visión de los docentes. A continuación anotamos algunos de los principios:

\* La educación es responsabilidad primordial ineludible e indeclinable del Estado. La educación impartida por el Estado será laica y gratuita. Al Estado le corresponde planificar, evaluar, dirigir, supervisar y promover el proceso educativo en todos sus niveles y modalidades. El Estado garantiza la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones sociales en el proceso educativo.

\* La educación tendrá por objeto el desarrollo integral de la personalidad, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

\* La educación es un derecho fundamental e irrenunciable de todo ecuatoriano y ecuatoriana. La educación general básica será obligatoria, paulatinamente la obligatoriedad deberá cubrir toda la educación del bachillerato, ampliando los servicios educativos del Estado en la educación formal y no formal.

\* La Educación favorecerá la comprensión y la revaloración de todas las nacionalidades que conforman nuestro país pluriétnico, plurinacional y multicultural.

\* La educación propenderá permanentemente a formar seres humanos responsables, creativos, críticos, autocríticos y participativos con elevados principios morales y cívicos.

\* La educación garantizará el acceso y la permanencia de los niños (as) en los diferentes niveles educativos, a través de la gratuidad y la responsabilidad de los padres.

\* La educación reducirá las disparidades en la distribución de las oportunidades educativas, entre hombres y mujeres, así como atenderá a los discapacitados, a las minorías étnicas, los medios urbanos marginales y rurales.

\* La Educación promoverá el empleo de nuevas tecnologías de la comunicación e información desde la educación básica que permitan superar las instancias geográficas, dar mayor oportunidad a los docentes y llevar el mundo al aula.

\* La Educación, atenderá las necesidades educativas especiales y variadas, convirtiendo la estrategia de educación integradora, en un derecho común independientemente de su contexto, rendimiento o su incapacidad.

\* La educación atenderá las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos, a través de programas que permitan conocer la realidad para transformarla y prepararla para la vida activa. (Tomado de la Constitución Política del Ecuador y la ley orgánica de educación intercultural)

## **6.- PLAN PILOTO**

Aplicación en el Diseño Curricular en la facultad de Ciencias de la Educación de la UNACH.

Desde Octubre del 2011 se ha incluido en las mallas curriculares la lógica y la ética en los campos de estudio de las asignaturas de formación básica y formación profesional y, para ello se ha realizado una intensa capacitación a los docentes de la facultad que permita progresivamente un cambio de mentalidad y actitud en la visión de la educación y en su compromiso de formar los nuevos docentes que tengan un proyecto de vida orientados a los principales principios éticos y en los objetivos de buen vivir, esto es solidaridad, honestidad, servicio

a los demás, defensa de la justicia y la equidad, respeto a las personas y a su forma de pensar y de vivir.

Al cabo de tres años de aplicación del Plan Piloto se realizó una investigación con los docentes y estudiantes de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad nacional de Chimborazo. De los 95 docentes se estableció una muestra que coincidía con el total de los docentes. A nivel de los estudiantes, de su total 480, se aplicó una muestra representativa del 20% integrado por estudiantes de todas las especialidades de Ciencias de la educación, esto es Ciencias exactas, biología y química, Ciencias sociales, informática, educación técnica, parvularia, educación básica, idiomas, diseño gráfico.

Los resultados de la encuesta fueron los siguientes: de los 96 estudiantes el 65% había cambiado su mentalidad y visión del mundo y de la vida; por lo mismo, en cuanto a su futura profesión, los estudiantes afirmaban con profunda convicción que lo más importante era su vocación y misión como futuros maestros que los ingresos económicos que le significaba esta profesión. El 25% expresaba que la nueva implementación de la lógica y la ética no habían influenciado en su vida presente y futura y el 10% tomaron la decisión de cambiarse de facultad porque se habían dado cuenta que no estaban en la carrera que fijaba sus intereses y proyección profesionales y familiares.

## **CONCLUSIONES**

La educación ecuatoriana no ha sido la respuesta fidedigna a la realidad social cultural y económica de sus habitantes, especialmente de los niños y jóvenes sino a los intereses del poder político y económico de turno.

Los gobiernos no dieron el real y oportuno apoyo económico, administrativo y académico al sistema educativo nacional.

El Sistema educativo nacional respondía al modelo económico predominante en el mundo, y en el caso ecuatoriano como país subdesarrollado, dependiente de las políticas del poder económico mundial.

A finales del siglo XX, las políticas corruptas como la mochila escolar, huelgas prolongadas de docentes, falta de cumplimiento de currículos, no hicieron otra cosa como ver la educación pública insegura y de baja calidad, lo que permitió un aumento de estudiantes en instituciones particulares, que por otra parte aumentaron en números, lo que no significaba, que toda institución particular era de calidad, ya que muchas tenía claros objetivos lucrativos.

Organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, a través de la UNESCO, empezaron a realizar reuniones que permitieron identificar los principales problemas en el sistema educativo y crearon políticas decenales y quinquenales para solucionarlos, a pesar de esto, el país hasta antes del año 2002 no creaba currículos educativos que estén encaminados a conseguir estos objetivos internacionales, lo que dificultó enormemente la disminución de la inclusión educativo y su universalización.

A partir del 2003 se empezó a desarrollar en Ecuador un programa para trece años que aspiraba a cumplir objetivos propuestos por las Naciones Unidas, pero, no se cumplieron, y, en el 2006 mediante una consulta popular el pueblo aprueba como política de Estado cumplir con un Plan Decenal Educativo que genere los espacios necesarios para la consecución de una educación inclusiva y de calidad.

En la actualidad se ha invertido mucho en educación, no solo cuantitativa sino también cualitativamente, la creación de una nueva Constitución que da al Estado la responsabilidad de garantizarla y hacerla gratuita hasta el nivel superior creó un impacto positivo y de inclusión a nivel nacional, la revalorización del personal docente mediante la necesidad de mejorar su instrucción formal, La planificación de un currículo establecido para todo el país con veeduría permanente de la autoridad central, la aprobación de la LOEI y LOES, permiten regularizar ciertos aspectos legales sueltos de otras épocas, sin embargo, aún existe mucho por fortalecer, por debatir y sobre todo por construir para que el sistema educativo nacional dé respuestas a una sociedad dinámica y genere los cambios que el país y la realidad mundial necesitan.

El joven estudiante que egresa de los colegios y universidades mantiene una mentalidad consumista, materialista, propia de la filosofía del tener y que caracteriza una economía neoliberal. El estudiante aspira a tener una profesión para tener una ocupación y mediante esa ocupación pueda tener dinero para tener cosas. Es decir no está formado para transformar el mundo y luchar por la dignidad y bienestar del ser humano. Los proyectos de defensa del hombre y del ambiente no son parte de la vida y mentalidad de la niñez, la juventud y la sociedad en general.

Es urgente impulsar e implementar una nueva política educativa que promueva la formación integral del hombre fundamentada en una filosofía del ser, mediante la implementación e inclusión en los diseños curriculares de la lógica y la ética como ejes transversales. Pero no de una ética utilitarista sino de una ética que conlleve a una educación liberadora en la que el ser humano sea lo más importante y los pilares fundamentales se encuentren fortalecidos por la práctica de valores como la solidaridad, la honestidad, la justicia, la bondad propios de una filosofía humanista.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Marcuse Herbert, "Eros y Civilización". Fondo de Cultura Económica. México. 2000

Moreno Hugo.- "La Aldea Global y los caminos de la comunicación".- Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo de Chimborazo. Revista Nro. 31. Págs. 11-118. Junio 2016.

Moreno Hugo.- "Hacia una filosofía Humanista".- Editorial de la Biblioteca Nacional del Banco central. Quito 1974..

Casassus, J. "El precio de la los sistemas centralizados de medición de calidad: segmentación y pérdida de calidad".ANPAE, Brasil 2007.

Casassus, J. Estado y Mercado: efectos en la desigualdad. En La Educación en Chile, Hoy R.Hevia Editor. Ediciones Universidad Diego Portales, 2003.



HABITUS.- "Realidad educativa nacional". Quito 2007

UNE (Unión Nacional de Educadores).- "Diagnostico del sistema educativo ecuatoriano. Quito 2010.

Constitución Política del Ecuador.- Registro Oficial. Quito 2008.

Ley Orgánica de Educación Intercultural.- Registro Oficial Nro. 417 marzo del 2011.